

La Floresta, 23 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN N° 090/2023

Acta 007/2023

**VISTO:** que por expediente electrónico N° 2023-81-1290-00139, Sandra SABATINO, C. I. 3600666-2, solicita UBV, en la feria vecinal de Los Titanes días sábados, para el rubro cosmética natural y artesanías.

**CONSIDERANDO:**

I) que desde el Municipio se impulsa la regularización y ordenamiento de la venta en espacios públicos

II) que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 007/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, en la cual el Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

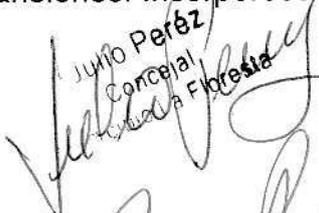
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:**

I) Autorizar una UBV a la **Sra. Sandra SABATINO, C. I. 3600666-2**, en la feria vecinal de Los Titanes, días sábados, para rubro: cosmética natural y artesanías.

II) Queda bajo responsabilidad civil y penal del titular cumplir con todas las Reglamentaciones y Normativas vigentes en cuanto a puesto de venta en espacio público en feria vecinal.

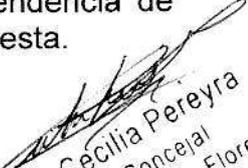
III) Notifíquese a la gestionante, Comuníquese a la Dirección de Contralor – División Ferias y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

  
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta

  
  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Lorena Belli  
Concejal

  
Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta